CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
12 FEB. 2024
RECIBIDO
Hora: 9:30
Firma:

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°...104/0.....

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el día **12 de febrero de 1980, con el Decreto Supremo N° 007-80-IN**, se declara día del servidor penitenciario cuyo artículo 1° dice: **Aprobar la Directiva que establece "Pautas para la Celebración del día del trabajador penitenciario"**

Que, el Instituto Nacional Penitenciario, es un organismo público ejecutor del sector justicia, rector del sistema penitenciario nacional, el mismo que cumple un rol trascendental que emprende el servidor penitenciario en el cumplimiento de la misión institucional de reeducar, rehabilitar y reincorporar al interno a la sociedad y la necesidad imperativa de reinsertar a los internos a la sociedad.

Que, cada 12 de febrero de todos los años se celebra el día "**día del servidor penitenciario"**, reconociendo su delicada misión de trabajo que desempeñan los servidores en los 69 penales del Perú, con profunda vocación de servicio que en reiteradas oportunidades ha expuesto su vida por lograr la tranquilidad y seguridad en los recintos carcelarios del país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a los servidores del Instituto Nacional Penitenciario de todo el Perú, por celebrase el día del **servidor Penitenciario**, el 12 de febrero, siendo un gremio profesional al servicio de los internos que brinda el servicio con destreza de reeducar, rehabilitar y reincorporar al interno a la sociedad

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor Presidente del Consejo Nacional Penitenciario**, Federico Javier Llaque Moya**, para que haga extensivo a todos los Servidores Penitenciarios de todo el Perú, como una forma de agradecimiento y reconocimiento de todos los ciudadanos peruanos, por su loable e importante labor profesional en favor de la población penitenciaria.

Lima, 09 de febrero de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/02/2024 13:24:25-0500